

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 30. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Paso, y al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE CEBU
SU CAPITAN D. CEFERINO DE PORTUONDO.
Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 28.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ.

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR VISAYAS.
Saldrá para Cebú y Dumaguete, el sábado 30 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp. Agentes.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Cápiz, hoy jueves á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acódate á Smith, Bell y comp.

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR HAESHIN.
Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 30 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el jueves 30 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acódate á Peelle, Hubbell y comp. Agentes.

Calesa.

Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6.

Vapor BUTUAN.

Saldrá para Hoilo directamente, el sábado 2 de Mayo.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR BOLINAO.
Saldrá para Daguapan, el jueves 30 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp. Agentes.

En 130 ps. solamente.

Se vende un carruaje victoriano de media vida enganchado á una buena y fuerte pareja, de buen trote y mucha resistencia.
Puede verse, Jolo 53. p3

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo) 42. ph

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acabados de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se alquila

la espaciosa casa núm. 63 en Malate con las comodidades necesarias para una familia.
Darán razon San Gabriel núm. 8.

LETRAS SOBRE ESPAÑA.

Giro por telégrafo avisándose á domicilio del interesado sobre 329 plazas.
pt Bath Hermanos y comp.
Frente á S. Juan de Dios, Manila.

M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas en blanco.
ph San Jacinto 42. (Binondo).

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
hijos 59—Real de Manila—39

C. HEINSZEN Y C.a

han trasladado su oficina á la casa calle Rosario número 24. ph

Doctor Capelo.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Plateros núm. 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz). ph

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

PANADERIA DE JOLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.
Se ha recibido ha una marca superior XXX en sacos de 2 @ muy superior y fresca. Repuesto constante de galleta de tripulación y fina de cámara para provincias. 5

En el almacén de

comestibles y bebidas de Europa de Andrés Casas, antes de Nágera, se acaba de recibir una partida de vinos de mesa Valdepeñas, priorato Cariñena y otros, los que se dan á prueba.
Así mismo se han recibido comestibles y aceite puro de olivo. Se responde de la bondad de todos los artículos. h

MODISTA.

LA MADRILEÑA que tenía su taller en la Isla del Romero núm. 46, se ha trasladado á la calle de Dumumbayan núm. 2, junto al estero y frente al Suizo. pmjdh

AGUAS MINERALES DE MONDARIZ

en competencia con las de Vichy. Son las más alcalinas de España, pues por cada litro tienen 0 gr. 983 de ácido carbónico libre y 2 gr. 284 de bicarbonato de sosa.
Recomendadas contra las afecciones del hígado, riñones y estómago.

Farmacia de Zobel.

CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.
El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirless Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrifuga, aparente para el mercado de la Península.
Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado.
FEDERICO H. SAWYER.
Muelle del Rey, esquina, altos. 2p10-30h

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.
17-19-22-25-28h
RAFAEL CALVO.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.
Santo del día.
30 Jueves.—Santa Catalina de Sena virgen y santa Sofía virgen y mártir.
Indulgencia plenaria en las iglesias de Santo Domingo.

Mayo, tiene 31 días.
Santo de mañana.
1 Viernes.—San Felipe y Santiago el Menor apóstoles y santa Paciencia mártir.
Jubiléo de 40 horas en San Juan de Letran

Mes de María

QUE LOS PP. DE LA COMPANIA DE JESUS CELEBRARAN EN LA CAPILLA DEL ATENEO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.
Estos religiosos cultos, que la piedad de los fieles consagra á la gloria de la Santísima Virgen María, Madre y Señora nuestra, tendrán lugar todos los días desde el 30 de Abril hasta 31 de Mayo, á las seis y media de la tarde, con los ejercicios siguientes:
Santo Rosario, oraciones propias del día, Plática y Letanía Lauretana.
Además de las gracias con que los Sumos Pontífices han querido enriquecer el Mes de María, el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta Metrópoli-na se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren con devoción á cada uno de los dichos ejercicios.
A. M. D. G.

Parte Militar.

Día 30 de Abril de 1885.
JEFE DE DIA DE INTA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Emilio Hétero.—DI MAGNARIA.—El Comandante D. Víctor Díaz.
PARADA, los cuerpos de la guarnición. Artillería VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES Y SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.
De órden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

Agenda.

CORREOS.
Administración general de Correos.—Por el vapor Camiguin, que saldrá

para Cápiz mañana á las diez de la misma, la Central de Correos remitirá á las ocho de ella la correspondencia, que haya para dicho punto.
—Por los vapores Visayas y Bolinao, que saldrán mañana á las doce del día, el primero para Cebú y Dumaguete, y el último para Daguapan, se remitirá á las diez de su mañana la correspondencia que haya para Bohol, Surigao, Pangasinan, Unión, Benguet, Lepanto, Bontoc y otros puertos.
Manila 29 de Abril de 1885.—El oficial de guardia, Varona.

Correos de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zamboales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Unión, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Unión, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA

IMPORTACION.

DEL 28 DE ABRIL DE 1885.
HAESHIN DE HONG-KONG.
Felix Ullmann y comp.—2 cajas 83 gramos brillantes, 11-30 hectogramos alhajas de oro, 1-15 id. plata labrada en varias piezas, 1 timbre de metal y madera, 1 microscopio con sus adherentes, 90 estuches de madera y tela.
W. F. Stevenson y comp.—1 paquete 24 kgs. juquetes.
Pedro P. Rojas.—1 bulto 2 kgs. tejido cruzado de lino en ropa hecha, 44 id. id. llano de lino de 40 hilos en id. id.
CHEVEDEN DE LIVERPOOL.
C. Heinszen y comp.—1 caja 24 kgs. cristal en gruesas cruces con anillo de metal para rosarios, 3 id. 14 id. id. en 300 id. id. con id. de id. para id.
DIAMANTE DE HONG-KONG.
C. Heinszen y comp.—6 cajas 507 kgs. juquetes.
C. de los Reyes.—2 barriles 764 kgs. zinc en planchas.
Macleod y comp.—1 caja 14 kgs. papel recortado, 250 id. aceite de castor para máquina, 4 barriles 1623 id. sebo para máquina.

EXPORTACION.

UNION PARA HONG-KONG.
O. Tiang-Sieng.—1012 kgs. cobre, 12018 id. cueros, 67 id. alietas, 32800 cueros de comer, 43074 kgs. azúcar, 57363 id. sibucos.
MINERVA PARA HONG-KONG.
Sy-Tay.—72737½ kgs. azúcar.
Francisco C. Consiong.—102467 kgs. sibucos,

13000 id. cocos frutas.
DON JUAN PARA HONG-KONG.
Marcada y Granados.—120 litros vino tinto, J. L. Roxas.—1897 kgs. hierro viejo, 1455 id. tintaron, 225 id. pescado, 1012 id. corteza de madera.
M. Franco.—1508 kgs. tabaco elaborado, Uy-Jap-Cao.—47805 kgs. azúcar.
Baer Senior y comp.—33762 kgs. café.
J. F. Ramirez.—250 kgs. tabaco elaborado, Ong-Caping.—69575 kgs. azúcar, 6000 pesos en oro.
Cárlos Palanca.—56600 kgs. azúcar.
Ang-Sincho.—3600 pesos en oro.
O. Tiang-Sieng.—6200 pesos en oro, 699 kgs. cueros, 9171 id. panocha.
P. P. Roxas.—9-30 kgs. tabaco elaborado, Ker y comp.—228079 kgs. abacá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong, en 8 días, b-gta española "Margarita", de 265 tons., su capitán don José Sobrido, con lastre M. Bertolucci.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Hong-kong, vapor español "Julietta", con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Lagoney, b-gta "Matilde", en 4 días, con 1700 picos abacá J. Camps.

Manila 30 de Abril de 1885.

DESORIENTADO

Cojiendo de mala manera *El Comercio* de anteanoche el artículo de *La Océania Española* del mismo día creen los lectores que, haciendo honor á su título, razones sobre el conflicto que representa para los negocios de reventa en esta plaza, el criterio dominante entre comisionados investigadores del impuesto de patentes? No; eso no le importa: ha visto algo en que, muy ligera y superficialmente, podía encajar algunas frases, útiles solamente para su amor propio, y de esto se ocupa, nada mas, dando de lado al fondo de la cuestión, que mas que á otro colega obliga al que se dice *El Comercio*.
Lo sentimos por él, pues no hay posibilidad de dejarle ese consuelo, con el cual se enveance en su suelto de anteanoche *Apuntes para la historia*.
El y su corresponsal de Madrid creen que los cosecheros y negociantes en azúcar pueden dar podes

res á una ó mas personas residentes en Madrid para que defiendan sus intereses, que son los del país; y nosotros decimos que tal pretension de poderes para completa representación, es absurda, porque no hay medios hábiles de anar diez ó veinte mil voluntades, y porque, para tratar esas cosas en la prensa y ejercitando el derecho de petición, no hacen falta tales poderes, y nadie puede negar completa y legítima representación en corporaciones consultivas, las cuales se deben reorganizar sobre mejor base si no comprenden y no llenan tan noble misión.
Esta indicación para que se examine si el Consejo de Filipinas en Madrid está á la altura de las necesidades y de los adelantos administrativos de la época, no la ha comprendido *El Comercio*.
Ahora, decimos nosotros que los tenderos de Manila, ó los diez ó doce mas afligidos por los comisionados investigadores de la contribución de patentes, deben apurar todos los recursos legales, y en caso necesario, enviar poderes á Madrid para que un agente idoneo les defienda ante los altos poderes del Estado.
Pues bien; *El Comercio* sostiene que este poder que pueden dar diez ó doce individuos, es igual al que él pretende de 15 ó 20.000 cosecheros de azúcar y negociantes.

EL COPON DE JACOBO I

En el tribunal civil del Sena (París) se acaba de ver un curioso proceso, que interesa especialmente á España, y de que ya dió unas primeras noticias LA EPOCA.
Trátase de la reclamación de un vaso

SUBASTA DE TABACO

(De *La Epoca*)
La *Gaceta* publica el pliego de condiciones, bajo las cuales la Hacienda pública contrata la adquisición de 9.200.000 kilogramos de tabaco hoja de las islas Filipinas para el suministro de las fábricas de la Península.
La subasta tendrá lugar el 28 de Mayo próximo en esta corte, ante el director general del ramo.
Hubiésemos preferido una subasta simultánea en Madrid y en Manila; es más, estamos convencidos de que, así como el comercio va en busca del artículo al donde se produce, la Hacienda obtendría mayores ventajas para sus intereses abriendo subastas parciales lo mismo en la capital de Cagayan que en Ho-Ilo.
No por esto dejaremos de aplaudir esta determinación del señor ministro de Hacienda, porque además de contribuir poderosamente á estrechar los lazos que unen á la madre patria con aquella lejana provincia, ofrece nueva y justa recompensa al penoso trabajo de aquellos agricultores.
Es muy digno de consideración el hecho de que se pida á la producción tabacalera de Visayas, 2.400.000 kilogramos.
Aquel grupo de islas habitado por 3.600.000 individuos cuyo trabajo suministra á todos los mercados del globo los más estimados frutos, produce tabaco de excelentes condiciones, muy apreciado en Australia y California, y poco conocido en España.
El auxilio que el señor ministro de Hacienda proporciona á su agricultura, contribuirá eficazmente al desarrollo de su comercio, que en estos veinticinco últimos años ha tenido una constante progresión ascendente, tal, que es en extremo escaso el número de regiones del orbe que puedan presentar iguales resultados.
Unimos nuestras felicitaciones á la profunda gratitud que la agricultura filipina profesa al Sr. Cos-Gayon por el vivísimo interés que su desarrollo y prosperidad la inspiran.

LA PITA Y EL MAGUEY

La transformación barata de estas valiosas plantas de fibra en un producto comercial, es ahora, más que nunca, el objeto de asiduos estudios.
De todos los puertos de la América Central y Méjico resucena el eco de publicaciones y discusiones sobre este importante punto. La renovación de los esfuerzos para abrir por medios modernos esta gran fuente de riqueza en persp-

segado de inapreciable estima, perteneciente al tesoro del convento de monjas de Medina de Pomar en Búrgos.
Donacion magnífica del Rey Jacobo I, hijo de María Stuardo, hecha á D. Juan Fernando de Frias de Velasco, duque de Frias, condestable de Castilla y embajador de España en Inglaterra, cuando la paz de 1604, celebrada entre estas dos naciones, fué cedida á la referida comunidad religiosa de Medina de Pomar por el generoso duque.
Esta joya santa, figura un copon de oro macizo, con tapa guarnecida de perlas. A tan riquísimas materias únes un trabajo superior, obra sin duda de hábil artista de aquellos tiempos.
Actualmente estaba el cáliz en manos del opulento coleccionador de objetos de arte, el baron Pichon, presidente de la Sociedad de bibliófilos franceses. Háblalo adquirido este por la módica suma de 6.500 francos.
El actual duque de Frias tuvo conocimiento, por el mismo baron, de esta adquisicion singular. Vió el copon, y ya nuestro noble compatriota no abrigó duda alguna de que, siendo el mismo que el Rey Jacobo regaló á su huiste antepasado, esta venta habia sido fraudulenta ó por lo menos anormal.
Después de varias cartas que se cruzaron entre el señor duque de Frias y la abadesa del convento de Medina de Pomar, sacóse en limpio que el vaso sagrado habia sido enajenado sin autorización del Capítulo de la catedral por mediación de un sacerdote, capellan de uno de los vapores de la compañía Trasatlántica, que se dedicaba á este género de comercio.
Parece que el estado precario de las monjas ha sido causa de que la abadesa tratara de desprenderse de este objeto de arte.
Tanto el señor duque de Frias como la catedral de Búrgos, piden la restitucion de esta joya, adquirida fuera de ley.

EL AMIGO DE TODOS.

hecho á su amigo un flaco servicio. Dos ó tres entrevistas diplomáticas en las que ha desplegado el más exquisito tacto, diciendo con indiferencia que la casualidad le conducía á Cerken-ll, han permitido á Silas ponerse de acuerdo con mister Vénus.
—Id al Bower el sábado por la tarde,—ha dicho mister Vegg,—y si os gusta el ron de Jamaica, os obsequiaré con tan agradable líquido. Pasaremos juntos la velada.
—Ya sabéis,—ha contestado el otro,—que mi trato es poco ameno; sin embargo, satisfaré vuestro deseo.
Por esta razon, el sábado por la tarde mister Vénus llama á la puerta del Bower. Una vez abierta, mister Vegg ve bajo el brazo del recién llegado un objeto envuelto en un papel de estraza, y hace la siguiente observacion en tono brusco:
—Creia que tomariais un carruaje.
—No señor,—contesta Vénus,—el cargar con un paquete, no es cosa superior á mis fuerzas.
—Si,—replica Silas,—pero en el presente caso deberiais haber procedido de distinto modo.
—Aquí tenéis vuestra compra, mister Vegg,—dice Vénus entregándole el paquete,—me complazco en devolver este objeto á la fuente de donde emana.
Silas Vegg le dá las gracias y añade:
—Ahora que está ya hecho el trato, puedo decirlo, como amigo, que si hubiese consultado con un abogado, es posible que os hubieseis visto en el caso de devolverme: eso gratis. Es este, un punto de derecho que sometó á vuestra consideracion.
—¿Lo creéis así, mister Vegg? Esta es una venta en toda regla, según mi humilde parecer.

desprecio también á vos,—replicó Bradley.—Vuestro carácter bajo y vil me echa en cara la inferioridad de mi nacimiento y esto me hace apreciaros en vuestro justo valor. Pero si no tenéis en cuenta estas verdades y lo que ellas significan, me encontraréis siempre tan animado de los peores deseos contra vos, como si se tratara para mí de un hecho personal y me parecieseis digno de ocupar mi pensamiento.
Después de haber pronunciado estas palabras, partió con gran rapidéz mientras Eugenio le miraba con asombrosa tranquilidad.
—Ese hombre está loco; sin duda se figura que todo el mundo ha conocido á sus padres.
Lightwood, que, por discrecion se habia acomodado á la ventana, se retiró de ella y se puso á pasear por el cuarto.
—Temo,—repuso Eugenio encendiendo otro cigarro,—que esa visita te haya sido en extremo desagradable. Si por via de indemnizacion quieres que vayamos á casa de lady Tippins, me comprometo á hacerle la corte.
—Eugenio! ¡Eugenio!—dijo Mortimer apresurando el paso,—todo esto me causa profundísimo disgusto. ¡Y pensar que he estado tan ciego!
—No te comprendo, amigo mio.
—Habria debido sospecharlo aquella tarde, cuando en la taberna inmediata al rio me preguntaste si me consideraba culpable de traicion al pensar en esa pobre muchacha.
—Creo recordar esa frase,—dijo Eugenio.
—¿Y qué sientes tú ahora, cuando piensas en ella?—repuso Mortimer.
En vez de contestar á esta pregunta, Eugenio echó algunas bocanadas de humo y dijo:
—No hay en toda la ciudad de Lóndres mu-

jer alguna que valga más que ella, ni mejor ni más pura en tu familia ni en la mia.
—Convenido... ¿y qué más?
—¡Ah!—exclamó Eugenio mirando á Mortimer,—este es precisamente el enigma que he renunciado á resolver.
—¿Intentas acaso abandonarla después de haberla seducido?
—No amigo mio.
—¿Piensas casarte con ella?
—No.
—¿Piensas volver á su casa?
—No he formado proyecto alguno acerca de ese punto, como me sucede siempre con respecto á todos mis negocios. Si llegara yo á concebir un proyecto cualquiera, no me quedarían fuerzas para realizarlo.
—Eugenio! ¡Eugenio!
—No tomes ese aire tan fúnebre ni trates de afear mi conducta. No pudo contestarte y me limito á confesar mi ignorancia.
—¿Pero estás verdaderamente en relaciones con esa jóven, Eugenio? ¿Es cierto cuanto á dicho su hermano?
—Concedo estos dos puntos á mi querido amigo.
—¿Y qué vas á hacer? ¿Qué va á pasar? ¿A dónde te arastrará semejante conducta?
—Te ha contagiado quizá la manía de hacer preguntas que hemos observado en el maestro de escuela? Es preciso que fumes, amigo mio; toma uno de mis cigarros, y enciéndelo sin tardanza. ¡Perfectamente! Ahora hazme justicia; confiesa que procuro mejorarme y que estos utensilios domésticos de que hablabas con desprecio, se te presentan bajo un nuevo aspecto. Como sé lo que me falta, me he rodeado de los

352 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

353 EL AMIGO DE TODOS.

tiva, ha sido causado principalmente por las lamentaciones de capitalistas que, aludidos, han perdido recientemente fuertes sumas en varios experimentos para separar la fibra de estos vegetales por medio de maquinarias aparentemente nuevas y eficaces.

Estimulados por concesiones liberales hechas por los gobiernos, de grandes extensiones de estas plantas silvestres, muchos inventores han producido varias máquinas para machacar y frotar, las que han dado por único resultado machacar y frotar el bolsillo de los incautos que proporcionaban el dinero.

Tres ó cuatro casas de Nueva-York han hundido en esas aventuras mecánicas, de las cuales entendían muy poco ó nada, un total de más de \$200,000.

México, los Estados Unidos de Colombia y Honduras, han sido los principales teatros de estos experimentos ruinosos.

Habiendo tenido noticia uno de esos experimentadores erróneos, de un especialista en el tratamiento de toda clase de fibras, obtuvo una consulta con él sobre la causa de las pérdidas en dicha especulación. Pero cual no fué su admiración al saber que por veinticinco centavos pudo haber obtenido más conocimientos prácticos que los que obtuvo con la pérdida de sus \$30,000.

Se le demostró palpablemente que una composición recientemente descubierta, se paraba la fibra de la pita, maguey, etc., y también, que podía vender el producto inmediatamente á buen precio mientras que no podía obtener la oferta de un solo centavo por libra por el producto de su máquina, del cual tenía 30 toneladas de existencia. Esta masa de fibra quebrada, ni siquiera podía ser útil para hacer papel, pues era simplemente una especie del heno ordinario, lleno de goma y de ácidos, que no servía ni aun para los usos comunes.

Como era natural, lleno de regocijo, procedió inmediatamente á solicitar capitales para emprender de nuevo su industria bajo este pie.

El descubrimiento de este solvente químico llamado Azotato, será seguramente el punto de partida de una revolución en el tratamiento de las fibras vegetales.

La operación es tan sencilla, que cualquiera puede obtener de estas plantas la fibra natural en toda su fuerza y buenas calidades. El modo de operar consiste simplemente en hacer hervir la planta por pocas horas en una solución débil de este específico. Cualquiera caldera ó paila puede adaptarse para el procedimiento. El punto principal de este nuevo sistema consiste en que la composición está combinada de tal modo, que disuelve toda la parte pulposa que envuelve la fibra sin que afecte la materia celulosa, la cual puede entonces ser extraída limpia en todo su largo y uniformidad, lavándola únicamente en agua clara.

Como el ingrediente cuesta solamente cinco centavos por libra, y una basta para el tratamiento de diez de las plantas, el costo total del procedimiento, en cierta escala, no excedería de un cuarto de centavo por libra incluso todo gasto.

El método actual de tratar pita, maguey ú otras plantas parecidas, cuesta mucho más. Justamente, este costo crecido impide la utilización comercial y exportación de esas fibras valiosas. Otra ventaja del sistema de referencia es que el mismo resultado de la separación se puede obtener donde quiera que el combustible esté escaso, por medio del procedimiento frío; solamente se necesita agregar doble cantidad del solvente al agua, y sumergir las plantas por dos ó tres días en la preparación.

Este hecho positivo acaba de ser demostrado por el químico que fabrica el ingrediente de que nos ocupamos, habiéndose obtenido resultados completamente satisfactorios.—*(La América.)*

LOS PAISES DE LA AMERICA CENTRAL

La determinación que atribuyen las noticias telegráficas á D. Rufino Barrios, presidente de la república de Guatemala, de formar un solo Estado, á la fuerza si es preciso, de las cinco naciones centro-americanas, dan especial interés á los datos que á estos países se refieren.

Suman todos ellos, que son Guatemala, Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa-Rica, una superficie de 445,000 kilómetros cuadrados, distribuidos en esta forma: Guatemala, 121,140; Salvador, 18,720; Nicaragua, 133,800; Honduras, 120,480; y Costa-Rica, 51,760.

La población, en conjunto, es de poco más de dos millones 640,000 habitantes, de los cuales corresponden: 1,252,500, á Guatemala; 554,800, á Salvador; 300,000, á Nicaragua; 350,000; á Honduras, y

185,000 á Costa-Rica. Es decir, que toda la república nicaragüense, verbigrata, tiene ménos población que Madrid y ménos que Londres la mayor de aquellas, ó sea Guatemala.

Las capitales respectivas de estos Estados, son: de la primera, la ciudad del mismo nombre, esto es, Guatemala; de Salvador, San Salvador; de Nicaragua, Managua; de Honduras, Tegucigalpa, y de Costa-Rica San José.

Todas estas repúblicas, están bañadas por dos mares, el de las Antillas al Este y el Océano Pacífico al Oeste, y forman como un gran ísma, que une la América del Norte y la del Sur; empezando con Guatemala, que linda con Méjico y acabando en Costa-Rica que confina con Panamá, Estado de la república de Colombia.

A tan reducidas proporciones de territorio y población, corresponde, como es natural, la exigüidad de las fuerzas militares; el ejército activo no pasa en Costa-Rica de 500 hombres, en Nicaragua es de 700, pero más de la mitad de ellos, 360, pertenecen al Cuerpo de policía, hay también nacional en estos países, y es muy superior en número al ejército activo; pero de todas suertes, no es extraño que Guatemala intente atomodrarlas á su sentir, contando como cuenta, con unos 2,200 soldados y más de 33,000 milicianos.

Como datos estadísticos curiosos, puede anotarse el que, segun el censo de no hace muchos años, habia en el Salvador más mujeres que hombres, y que en el territorio costa-ricense, hay más de 10,000 indios salvajes.

Respecto al movimiento comercial, Guatemala exporta en valor de más de cuatro millones de duros, é importa en el de unos tres y medio; el Salvador exportación por cerca de cinco millones, é importa por más de dos; Costa-Rica, exportación á más de tres millones y medio, importación á unos cuatro; Honduras: exportación 1,300,000; Nicaragua, exportación más de dos millones, importación sobre uno y medio.

Habia hace tres años ferro-carriles en Guatemala, Honduras, Salvador y Costa-Rica; en esta república es donde habia más líneas en explotación. Telégrafo eléctrico existe en todas.

La unión de todos estos Estados en uno solo, como proyecto Barrios, no es caso nuevo. Las cinco provincias, que tal eran, se declararon independientes en 15 de Setiembre de 1821, y dos años despues (1.º de Julio 1823) se constituyeron en un solo Estado ó república federal de Centro América.

En 1840 rompieron el pacto, declarándose autónomos los Estados y formando las cinco repúblicas actuales.

El presidente de la de Guatemala, teniente general D. Rufino Barrios, fué elegido por vez primera el 9 de Mayo de 1873; tres años más adelante fué reelegido para cuatro años, ó sea hasta 1880, y el 15 de Marzo de este último año, una nueva elección le otorgó el poder por seis.

Claramente se colige de aquí, cuál debe ser el prestigio y fuerza de Barrios, cuando viene ocupando sin interrupción el primer puesto de su país doce años consecutivos, suceso, nunca, ó muy pocas veces repetido en la historia de las repúblicas.

Quizá esta circunstancia habrá inducido á creer que ha querido convertir esta casi perpétua presidencia en imperio ó monarquía.

Respecto á sus propositos (que no sabemos aún si el éxito favorecerá ó no), poco, muy poco hemos de decir por tratarse de materia por extremo delicada. Únicamente diremos (sin caer en los tropiezos y vulgaridades de algunos colegas, que han consagrado artículos y sueltos á chistes sobre la supuesta nueva monarquía de Barrios), únicamente diremos que amigos, y es más, hermanos de aquellas naciones, sólo su prosperidad y su poderío deseamos; y en los momentos en que el nuevo presidente de la América del Norte proclama la doctrina de Monroe (América por los americanos) bien necesita Centro América tener cohesión y fuerzas para resistir cualquier conato de absorción.

Las corrientes de la política internacional moderna propenden á las grandes agrupaciones, á la formación de robustas nacionalidades. Es un hecho indudable que no discutimos, sino que exponemos.

La Agencia Fabra ha enviado telegramas, confirmando la noticia del acto realizado por el presidente Barrios.

Añade que la mayoría del pueblo de la América Central deseaba la unión de las repúblicas con verdadero entusiasmo, y que el general Barrios ha sido impulsado por la opinion pública, manifestada

de una manera indudable.

Si esto es así, dada la supremacía de Guatemala, la formación de la república de Centro América no podrá menos de ser un hecho.

Y con esa república, mas grande, como ántes con las cinco pequeñas, todas ellas, que hablan nuestro idioma y profesan nuestra religion, y proceden de nuestra sangre, deseamos mantener estrechas y amistosas relaciones.

RECUERDOS DEL PASADO

(De El Día.)
(Apuntes de las memorias de un covachuelista.)

La historia anecdótica de nuestro país está en general muy descuidada. Aquí no somos aficionados, como los franceses, á publicar *Memorias, Diarios, Correspondencias*, y cuando muere un personaje, se sepultan con él en la tumba curiosos datos para estudiar la sociedad en su tiempo.

Esto decidió á un antiguo covachuelista, conocido nuestro, á coñiar á la pluma algo de lo que ha visto en su vida, y á sus apuntes debemos algunos datos interesantes acerca de la vida y la familia de un personaje que acabó de desaparecer, y en cuya biografía nos ocupamos al anunciar su muerte.

Quedaban en aquella algunos puntos oscuros, como los referentes al nacimiento del Sr. Corradi en la cárcel, y esto, con otras cosas igualmente curiosas, lo puede ver el lector en lo que á continuación copiamos del covachuelista.

“El padre del Sr. Corradi nació en Borgotaro, ciudad del ducado de Parma, y heredó el título de marqués unido á su nombre. Iba ya á terminar el siglo pasado cuando llegó á Madrid, trayendo como origen de fortuna, de una carta en que el duque su señor, le recomendaba eficazmente á la reina María Luisa.

Atendió la recomendación é esposa de Carlos IV y el marqués de Corradi ingresó en la compañía italiana del regimiento de Guardas de Corps.

En 1807 era ya exento, empleo equivalente en el distinguido cuerpo, al de capitán de caballería, y en aquella época se vio envuelto en el proceso del Escorial á causa de su íntima amistad con el duque de San Carlos, uno de los partidarios más entusiastas del príncipe don Fernando, y uno de los adversarios más decididos del favorito Godoy.

Descubierta la conspiración, el ministro universal quiso ser, más que severo, vengativo, y nombró un tribunal, compuesto de 25 jueces, para que tratasen con rigor á los procesados.

Pero era muy difícil emplear el rigor contra los magnates de las primeras casas de la nobleza, que obraban de acuerdo con el heredero de la corona; así es que les absolvieron, con gran disgusto de Godoy, quien á pesar del fallo del tribunal, envió á fortalezas, conventos y destierros á los que no habia podido castigar más duramente.

Esta suerte sufrieron Escoiquiz, el preceptor del príncipe D. Fernando; el duque del Infantado, el de San Carlos y otras personas, entre las que estaba don Juan Corradi.

Durante el sumario de este ruidosísimo proceso, la marquesa de Corradi, esposa de D. Juan, y sus cuatro hijos, fueron encerrados en la cárcel de la Corona, y en ella nació D. Fernando.

Esta cárcel, donde fué asesinado en 1822 el cura de Tamañon, tiene una historia interesante, de la que hablaré otro día para no interrumpir ahora el hilo de mi narración.

Al salir de la prisión la marquesa, salió de España, donde tan poca seguridad se disfrutaba, y se instaló en París con sus hijos. El marqués se quedó en Madrid, donde tomó parte en la lucha contra los franceses.

Prisionero y encerrado en el palacio del Retiro con otros muchos, fué sacado para ser fusilado en el Prado; pero le salvó el saber hablar francés. Entonces no era muy corriente este idioma en España, Corradi lo poseía con perfección y los oficiales que conducían el pelotón de prisioneros, le creyeron con facilidad un francés, mezclado allí por equivocación.

La casa de la calle de Lops de Vega, sn que el señor Corradi ha muerto, tiene también una historia curiosa.

En ella vivieron juntos desde que volvieron á España, en 1834, hasta que murieron, los celebres y renombrados patriotas D. Agustín Argüelles, D. Ramón Gil de la Cuadra y D. Martín de los Heros, y allí celebraba frecuentes reuniones lo más granado del partido progresista.

—Que vayan á buscarle, sin duda está en la taberna, exclamó el almirante. Allí se le encontró, en efecto, al monje, y lo llevaron medio ébrio al castillo.

—Conducid á la cuadra, dijo Koutousot á sus cosacos, dadle veinticinco azotes, y que comience el oficio inmediatamente despues.

—Conducid á la cuadra, dijo Koutousot á sus cosacos, dadle veinticinco azotes, y que comience el oficio inmediatamente despues.

EL DUELO DE DUNKERQUE

Toda la prensa francesa ha venido ocupándose de un duelo ocurrido con circunstancias especiales, terminado de un modo lamentable y verificado en Dunkerque.

Hé aquí los antecedentes: La noche del martes de Carnaval hallábase Mr. Dekeirel, comerciante establecido en la ciudad citada, en el café del Parque. Acompañábanle un hermano menor y una joven cantante de carácter alegre. Frente á la mesa ocupada por este grupo, habia otra en la que se hallaban varios oficiales de la guarnición.

Uno de éstos, el teniente Chapuis, se aproximó á la joven y empezó á dirijirla bromas de color subido. Sufrieron esto los hermanos Dekeirel; pero el teniente pasó de las bromas á los insultos, llamando “pata” á la mano de la cantante.

El mayor de los Dekeirel le dijo entonces: —¿Habeis acabado de barbarizar? No os conocemos. Haced el favor de retiraros. Respondió en tono agresivo el teniente, y el capitán Picard remachó el clavo, diciendo: —A esos pilletes se les tira de las orejas.

Mr. Dekeirel se dirigió entonces al capitán, pero éste le reconoció, se excusó, y todo parecia terminado amigablemente; pues también el teniente Chapuis estrechó la mano del comerciante.

La murmuración causó el duelo que parecia evitado. Dieron en decir las gentes, que de una ó de otra parte habian mediado explicaciones humillantes, y fué necesario acudir á las armas para salvar el honor. Al ménos, así lo creyeron Mr. Dekeirel y Mr. Chapuis.

Al día siguiente se verificó el combate. El arma elegida, era el sable. La suerte coloco á Mr. Chapuis en el sitio más desfavorable, pues tenia detrás una pequeña eminencia. Mr. Dekeirel no era un novicio en materia de armas, pero su adversario era uno de los más distinguidos discípulos de la escuela de Saint-Cyr.

Empieza el combate, y á los pocos momentos el sable de Mr. Chapuis, pasó por entre ambos muslos de su adversario.

—Tocado,—dijo. —No he sentido nada,—respondió Mr. Dekeirel.

—Tan es verdad que os he tocado, que se me ha torcido el sable.

Intervienen los testigos, desnudan á D. keirel y comprueban que se encuentra ileso.

Crúzase de nuevo los sables y el combate recomienza con verdadero furor. Mr. Chapuis acomete á su adversario de tal suerte, que ambos luchan casi cuerpo á cuerpo. Mr. Dekeirel, aunque mas sereno, empieza á ver que su posición es cada vez más difícil.

El sable de Mr. Chapuis ha pasado una porción de veces á pocas líneas de su cabeza. Nuevamente le vé aproximarse, hace un movimiento instintivo con la mano izquierda al mismo tiempo que su sable alcanza á Mr. Chapuis. La camisa de este se llena de sangre en el acto.

—Caballero, dijo, habeis cogido mi sable, y esto, en duelo, es una especie de asesinato.

Momentos despues, añadió dirigiéndose á uno de los padrinos de Mr. Dekeirel: —He creído que se trataba de un golpe desleal; para ya lo veis, no protesto.

Cinco días despues, falleció Mr. Chapuis, por haberse declarado una peritonitis.

Volvieron las gentes á ocuparse del asunto; se habló poco ménos que de un asesinato, é intervino la justicia. Mr. Dekeirel ha sido preso. Se ha nombrado un tribunal de las personas más peritas en materia de duelo, para que decida si el vencedor ha cometido una felonía ó se ha batido lealmente.

Una comisión de ingenieros y arquitectos ha levantado un plano del terreno en que se verificó el combate. Otra de maestros armeros examina los sables. Otra de médicos estudia la mano izquierda de Dekeirel, que tiene en ella una herida de alguna consideración, y Mr. Luzzaro ha sacado una fotografía de la misma.

Entretanto, toda la prensa parisiense discute acerca de la legitimidad del empleo de la mano izquierda en duelo, y la opinion pública no se ocupa casi de otra cosa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.							
DIA 28 DE ABRIL DE 1885.							
Barómetro reducido á 0' y al nivel del mar.	Dirección de Vientos.	Fuerza.	Temperatura del Termómetro.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	
						Total.	Actual.
760.63	ESE.	2.28	72.5	20.6	Nuboso.	0	0
758.28	ESE.	2.29	67.5	20.5	Idem.	0	0
758.44	SE.	1.25	72.0	20.1	Cubierto.	•	•
756.40	S.	1.27	73.5	20.1	Idem.	0	0

Comision geológica.

De la Gaceta de ayer.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

El Excmo. Sr. Gobernador General en acuerdo de 27 del corriente ha tenido á bien disponer que la Comisión geológica y geográfica de estas Islas, creada por el Real órden núm. 118 del 15 de Febrero último, se instale desde luego y de principio inmediatamente á sus trabajos, cumpliendo lo que previene la Real órden fecha 25 del mismo mes, puesto que el Ingeniero Jefe del Cuerpo de los de Minas D. Enrique Abella y Casariego ha tomado posesion del cargo de Jefe de la referida Comisión geológica para que fué designado por Real órden de 5 de Marzo último.

Manila 28 de Abril de 1885.—El Subdirector, Vargas.

COMISION GEOLOGICA Y GEOGRAFICA
En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General de estas Islas con fecha 27 del presente, las oficinas de la Comisión de Estudios geológicos, quedarán instalada desde esta fecha en la casa núm. 51 de la calzada de S. Sebastian.

Manila 28 de Abril de 1885.—El Ingeniero Jefe, Enrique Abella y Casariego

Tribunales.
En la mañana de hoy se verá en la Sección 1.ª de la Sala de la criminal de la Real Audiencia la causa núm. 4579 seguida de oficio en el juzgado del distrito de Quiapo contra G. N. y co-reos por robo. Abogado defensor D. Isidro Moreno.

Robo.
Dicenno que en el puerto de Currinao, de la provincia de Ilocos Norte, fué víctima el señor promotor fiscal de aquel juzgado de un robo de un bulto, que contenía el equipaje de dicho funcionario, la cantidad de setenta pesos y la medalla de plata y otros objetos pertenecientes al mismo.

En ruinas.
Se ha denunciado al Regidor del distrito de Binondo del estado ruinoso de la casa núm. 3 de la calle de S. Fernando.

—¿No hay más casas ruinosas que esa?
—Pues tengo entendido que todavía quedan algunas más de los terremotos del 80.

—¿Está V. cierto de eso?
—Y no estaría lejos de lo que aún quedara alguna de los del 63.

Personal de maestros.
Por la Direccion general de Administración civil se ha adoptado las resoluciones siguientes:

Admitiendo la renuncia hecha por don Pantaleon del Rosario, del cargo de maestro sustituto de la escuela del pueblo de Santuyan (Cebú).

Concediendo á D. Teodoro Palma, maestro de instrucción primaria de la cabecera de Davao, la traslación que solicita á la de Bayangá, del distrito de Surigao.

Nombrando maestro sustituto de la escuela del pueblo de la Granja, en la provincia de Samar, á D. Fabian Valora.

Perito.
Por el Centro Superior civil se ha acordado expedir título de perito tasador de terrenos del Estado á favor de D. Juan Castro y Martín.

Detenidos.
Los individuos últimamente arrestados por la Guardia civil Veterana son los si-

sufrido en toda su vida lo que yo en un día, tiene tanto imperio sobre si mismo.

El profesor hablaba con desesperación y agitaba las manos como para desgarrarse. Eugenio le examinaba atentamente sin inmutarse en lo más mínimo. Hubo un instante de silencio.

—Pues bien, señor maestro de escuela,—repuso Eugenio con un gesto de impaciencia, mientras Bradley procuraba dominar su enojo;—decid lo que tengais que decirme, y permitidme que os recuerde que vuestro discípulo os está esperando.

—Al acompañar á Carlos Hexam,—contestó Bradley haciendo un esfuerzo,—abrigaba ya el intento de añadir algo por mi cuenta en el caso de que le menospreciárais, con objeto de hacerlos ver que el sentimiento que ha dictado sus palabras es justo y digno.

—¿Y nada más?—preguntó Eugenio.

—Escuchadme todavía,—replicó el otro con ira.—Hace muy bien en no consentir que vayais á ver á su hermana, y en censurar enérgicamente los servicios que os permitis tributar á miss Hexam.

—¿Y nada más?—volvió á preguntar Eugenio.

—Tengo que deciros que nada justifica vuestro proceder, y que es injurioso para miss Hexam.

—¿Sois quizá su profesor al mismo tiempo que el de su hermano, ó tratáis de tenerla por discipula?

Esta puñalada hizo brotar sangre en el rostro de Bradley, el cual no pudo hacer más que balbucear trabajosamente:

—¿Qué queréis decir con eso, caballero?

—Nada de particular tienen vuestra aspiración,—contestó Eugenio. Miss Hexam os tan

VII. PACTO AMISTOSO.

La nueva posición de mister Boffin ha modificado de tal modo las costumbres de este, que la lectura de la decadencia imperial tiene ahora efecto por la mañana en el aristocrático hotel. Sin embargo, hay ocasiones en que el ex-basurero se presenta por la tarde en el Bower á fin de anticipar algo sobre los hechos del día siguiente; y allí, sentado como antes en su banco, estudia la declinante fortuna de los antiguos dueños del mundo, reducidos hoy á tan diferente estado.

A mister Wegg no le acomodan tales vistas; finge un aire melancólico al pensar en el pasado de la casa que ha adquirido su protector y lamentar que haya venido á ménos en importancia.

—Si señor,—dice á Boffin moviendo la cabeza con aspecto triste y soñador,—esa era nuestra mansion. La casa de la que he visto salir tantas veces á miss Isabel, á mister Jorge, á la tía Juana y al tío Parker, ilustres personajes todos ellos (cuyos nombres ha inventado el mismo Silas). ¡A qué situación ha llegado! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Hay tanto dolor en estas lamentaciones, que el bueno de Noddy participa de la pena de su lector, y se pregunta si al comprar la casa habrá

objetos que pueden hacerme adquirir las virtudes domésticas de que carezo.

Los dos amigos estaban de pié, uno al lado del otro y envueltos en una densa capa de humo.

—¡Ah!—dijo Mortimer con afectuosa voz,—¿cuánto me satisfaría que me contestaras á estas tres preguntas: ¿Qué va á pasar? ¿Qué vas á hacer? ¿A dónde te arrastrará semejante conducta?

—Amigo mío,—replicó Eugenio,—te contestaría de buena gana, si me fuera posible; pero no tengo más remedio que renunciar á este propósito.

—¿Y nada más?—preguntó Mortimer.

—Nada más,—replicó Eugenio.—Nada de particular tienen vuestra aspiración,—contestó Eugenio. Miss Hexam os tan

distinta de la gente entre la cual ha vivido siempre y de las personas que la rodean, que me explico perfectamente vuestra solicitud.

—¿Prendéis echarme en cara la oscuridad de que he salido, mister Wrayburn?

—No sabiendo nada acerca de este punto, no es cierta la intención que me atribuis.

—Habeis aludido á mi nacimiento, caballero, y me echais en cara mi origen; pero yo he sabido abrirme paso á despecho de todas las contrariedades; tengo, pues, derecho á ser mas altivo que vos y á mostrarme mas valeroso.

—¿Cómo he de echaros en cara lo que ignoro? ¿Cómo he de arrojáros piedras que no tengo en la mano? Hé aquí un problema digno de llamar la atención de un maestro de escuela. ¿Habeis concluido?

—No señor. Si creéis que ese joven... —Que debe estar cansado de esperar,— dijo Eugenio.

—Si creéis que nadie le apoya, os equivocais: mister Wrayburn. Yo soy el protector y el amigo de Carlos Hexam, y no tardareis en saberlo á ciencia cierta.

—Pero la verdad es que ese joven os sigue esperando con impaciencia.

—Habeis creído que solo tendrías que haberlo asido con un niño sin experiencia y que podrías obrar á vuestro antojo. Al hacer este cálculo desleal, os habeis equivocado, caballero. No solo debéis responderle á él, sino también á mí; yo le apoyaré sin reservas de ningún género y exigiré si fuere preciso la satisfacción que se le debe.

—Ya es hora de que me dejéis en paz y de que tomeis la puerta,—dijo Eugenio.

—Desprecio vuestras evasivas, caballero y os

